



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Monografía final de grado para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social

¿Puente de oportunidades?

Una aproximación al Programa INJU Avanza desde el paradigma de la activación

Lorena Machado Salazar

Tutor: Dr. Pablo Bentura

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. EL MUNDO DEL TRABAJO Y SUS TRANSFORMACIONES	5
1.1. Transformaciones del Mundo del Trabajo - “Todo lo que toca lo transforma”	5
1.1.2 “Eternas Marionetas”	8
1.1.3 Repercusiones en Uruguay.	10
1.2. La activación como respuesta a las transformaciones	13
1.2.1. Paradigma de la activación:	13
1.2.2. La expresión de las transformaciones en el Estado	17
CAPÍTULO 2. JUVENTUD Y ACTIVACIÓN	20
2.1. Juventudes y pobreza	20
2.2. Políticas educativas para la juventud pobre como respuestas a la cuestión social	22
CAPÍTULO 3. EL PROGRAMA INJU AVANZA COMO POLÍTICA DE ACTIVACIÓN	28
3.1. Presentación del programa	28
3.2. Análisis del programa INJU Avanza: ¿Puente de oportunidades?	35
3.2.1. Hábitos - Discurso del progreso y la superación personal	35
3.2.2. Aprender a trabajar, trabajando:	38
REFLEXIONES FINALES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	48
FUENTES	50

INTRODUCCIÓN

El presente documento se enmarca en la Monografía Final de Grado, correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Dicho trabajo tiene como objetivo analizar las políticas de activación como respuesta a la cuestión de la desafiliación educativa y el desempleo en jóvenes pertenecientes a hogares pobres.

En un primer momento la elección del Programa INJU Avanza se definió teniendo presente que es uno de los principales programas que atiende a la población joven en situación de vulnerabilidad socioeconómica, aunque cabe destacar también que la elección del programa surge de una experiencia personal, que me brindó conocer a detalle el programa y la metodología de este.

A medida que profundizamos en el programa se podía identificar como las pautas de las políticas de activación se encontraban latentes e iba delimitando la trayectoria socioeducativa y laborales de los jóvenes que participaban del programa, dejando a la luz que las políticas de activación ya no solo pertenecían al mundo de las políticas de desempleo.

Por consiguiente, el análisis del Programa es relevante, el mismo pretende ser una propuesta nueva que surge con el cambio de gobierno, aunque al observar este no presenta nada novedoso. En su lugar repite patrones de viejos programas y utiliza “herramientas” similares para abordar las diversas problemáticas de la juventud pobre, en donde el discurso y los hilos del paradigma de la activación se hacen presente.

El paradigma de la activación, entendido como un método que coloca al sujeto como el principal responsable de su desdicha, son políticas que se orientan a pensar al sujeto como emprendedor de su destino y que con esfuerzo y voluntad puede superar los ribetes de la pobreza, desde esta lógica trayendo los aportes de Mariatti (2020) el paradigma de la activación lleva a un sesgo egoísta y psicologicista a la vez, cambiando el eje de atención, por

tanto la activación de los pobres y la inversión del capital humano serán las estrellas de los lineamientos de los programas sociales.

Desde este contexto, el trabajo se propone como objetivo general analizar el rol del Estado con respecto a la atención de la deserción educativa y el desempleo de jóvenes pertenecientes a hogares pobres, desde el desarrollo del Programa INJU Avanza como política de activación.

En definitiva, poder responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es el rol del Estado al atender la desafiliación educativa y el desempleo de jóvenes pertenecientes a hogares pobres? y ¿Cuáles son las principales características del Programa INJU Avanza como política de activación que buscaría dar respuesta a ello?

Para dar respuesta a estas preguntas, se desarrollará una estrategia metodológica de corte cualitativa, que se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones, y que, por lo tanto, permite comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, así como profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados (Sampieri, 2014)

A su vez la monografía tuvo un carácter de estudio exploratorio y descriptivo, ya que el programa que se va a analizar es un programa nuevo que surge en el año 2021, por lo tanto, no existen estudios previos sobre este desde la mirada del trabajo social. Para esto se utilizaron dos técnicas propias de la metodología cualitativa:

Por un lado, se realizó una revisión bibliográfica, y, por otra parte, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas, las mismas fueron a un coordinador del programa INJU Avanza, dos a líderes de la unidad de recursos aplicados (URA) y las restantes a líderes de la unidad técnico-metodológica (UTM)_con el fin de recabar información sobre los temas deseados. Dichas entrevistas fueron entendidas como “una guía de asuntos o preguntas (donde) el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Sampieri, 2014, p.418).

CAPÍTULO 1. EL MUNDO DEL TRABAJO Y SUS TRANSFORMACIONES

1.1. Transformaciones del Mundo del Trabajo - “Todo lo que toca lo transforma”

Es sabido que las diversas transformaciones del Mundo del trabajo fueron modificando y arrasando con todo lo que se encontraba a su paso a lo largo de la historia. En este capítulo se buscará rastrear las principales Transformaciones del Mundo del Trabajo (TMT) que surgieron durante el siglo XX, más precisamente a partir de 1970 en adelante, que van a ser fundamentales para comprender el surgimiento y las expresiones del paradigma de activación

La década del 70 trajo consigo el fin de la Época Dorada (1945-1971) que se había consolidado luego de la Segunda Guerra Mundial, dejando atrás la vieja estabilidad económica ya conocida. En ese entonces, la crisis del petróleo (1973) significó el declive del modelo de Bienestar y el fin de un periodo de crecimiento económico, que si bien estuvo más asociado a los países capitalistas desarrollados como menciona Hobsbawm (1995) el mismo se considera un fenómeno mundial, en la cual todos los países por más mínima que sea obtuvieron una tajada de la torta.

El modelo binomio taylorista-fordista que se había instalado y triunfado en este periodo se caracterizaba como alude Antunes (2005) en una producción en masa de mercancías que se estructuraban a partir de una producción más homogénea y enormemente verticalizada, en donde el patrón productivo se estructuró basado en un trabajo parcelado e intensificado, donde era fundamental racionalizar al máximo las operaciones realizadas por los trabajadores con un ritmo de tiempo marcado, que se caracterizó, por la combinación de la producción en serie fordista con el cronómetro taylorista, la base central de este patrón productivo consiste en producir más y en menos tiempo.

En este sentido, la producción en cadena generaba que el obrero desconozca totalmente el producto final que se producía, se buscaba solamente racionalizar y perfeccionar la función apendicular de los obreros individuales, respecto de los movimientos y funcionamiento del

gran sistema mecánico de la fábrica. Por consecuencia se le impone al trabajador un ritmo y modo individual de su trabajo, controlando sus tiempos y sus movimientos, eliminando poros de tiempo improductivo, suprimiendo los gestos inútiles o excesivos (Aguirre 1979)

Durante el fordismo, el rol intervencionista de los Estados de Bienestar fueron clave para poder sobre llevar el proceso de industrialización y disciplinamiento que pretendía el sistema de producción, como señala Harvey (1998) a través de mecanismos directos e indirectos de intervención estatal emerge una nueva sociedad. El fordismo trae consigo

un consumo masivo, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y dirección del trabajo, una nueva estética y una nueva psicología; en una palabra: un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, populista y democrática (Harvey, 1998, p.148).

El fordismo entonces, traerá consigo un nuevo sistema de producción de forma masiva y homogénea a través de un sistema de producción de cadena de montaje, con una organización estandarizada donde cada trabajador tenía un puesto fijo y donde solo realizaban una tarea, como menciona Harvey (1998) lo propio de Ford fue su reconocimiento explícito de que la producción en masa significaba un consumo masivo, un nuevo sistema de producción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y dirección de trabajo, una nueva estética y psicología; en una palabra: un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, popular y democrática, en síntesis “el fordismo de la posguerra puede considerarse menos como un sistema de producción en masa y más como una forma de vida.” (Harvey, 1998, p.159)

Pero como se mencionó anteriormente los sesenta fue una década donde los Estados de Bienestar al igual que el modelo de producción Fordista encuentran su punto culmine, consecuencia de la crisis estructural que provocó que se desarrollará un proceso de reestructuración del capital, con el objetivo de recuperar el nivel productivo (Antunes, 2005)

Es así como en 1970 y 1980 comienza un periodo de reorganización del capital y de su sistema ideológico y político de dominación con la aparición del neoliberalismo, la desregulación de los derechos de los trabajadores y la desarticulación del sector productivo estatal, cuya máxima expresión fue la era Thatcher-Reagan, a esto le siguió un intenso proceso de reestructuración de la producción y del trabajo. (Antunes, 2005)

Este periodo, siguiendo con los aportes de Antunes (2005), se caracterizó también por una ofensiva del capital y del estado contra la clase trabajadora y contra las condiciones vigentes durante la época de apogeo del fordismo.

Fue durante este escenario que emerge el sistema de acumulación flexible llamado “Toyotismo” que tuvo un gran impacto en los países avanzados como una posible respuesta para superar la crisis. Este modelo se fundamenta en un patrón productivo organizacional y tecnológicamente avanzado, con una organización horizontal, al contrario de la verticalidad fordista. (Antunes, 2005)

Su producción se encuentra vinculada a la demanda/oferta buscando atender a las exigencias más individualizadas del mercado, produciendo de manera más heterogénea y con poco stock. Implementando el trabajo obrero en equipo con multiplicidad de funciones (un obrero manejaba más de una máquina) rompiendo con el patrón de carácter fragmentado del fordismo e introduciendo el principio *just in time*, el aprovechamiento de los tiempos de producción, aparece la tercerización de la producción que impacta directamente en la precarización de los trabajadores (Antunes, 2005, p. 40) Dentro de este contexto aparece “un proceso de organización del trabajo cuya finalidad esencial, real, es la intensificación de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo” (Antunes, 2005, p. 39) logrando así aplacar los logros conquistados de la clase obrera.

Para concluir es importante mencionar que los cambios que plantea el gran capital para hacerle frente a esta crisis estructural son realizados desde un ámbito superficial, es decir no se busca repensar las bases profundas de dicha crisis, sino que se atiende desde su dimensión fenoménica, se trata entonces de recuperar las bases de acumulación, por lo tanto, es solamente un trueque de figuritas. Como alude Antunes en Bentura, Lacaño, Mariatti (2019) la reestructuración productiva no debe pensarse como el resultado inexorable del avance tecnológico; es el resultado directo de la ruptura interclase.

1.1.2 “Eternas Marionetas”.

Está claro, pero igualmente es necesario señalar que América latina no quedó por fuera de todas estas transformaciones, somos y seremos las eternas marionetas de los países capitalistas avanzados.

Estamos frente a un continente que desde sus inicios mantuvo una relación de dependencia con Europa y Estados Unidos, el modelo agroexportador no fue una excepción de esto, Latinoamérica se convirtió rápidamente en la principal región productora y exportadora de materias primas del mundo, el mismo propone maximizar el aprovechamiento del territorio nacional para aumentar la producción agropecuaria estableciendo un modelo de crecimiento hacia afuera. Como se observó anteriormente todo lo que sube tiene que bajar y el modelo agroexportador llega a su fin dando inicio en 1929 al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

A partir del siglo XX en Latinoamérica llegan los planteos del economista Keynes que introduce el accionar del estado desde un rol activo en materia económica “en busca de minimizar los impactos de los ciclos económicos desde siempre dejados a la buena mano invisible del mercado” (Cedr s, 2019, p.172)

Siguiendo con el hilo de an lisis de la autora, Keynes bas  su modelo en dos aristas pol tico-econ micas, por un lado, la creaci n del pleno empleo a trav s de la inversi n del Estado en obras p blicas e infraestructura civil o productiva, por otra parte, la generaci n de subsidios econ micos b sicos. Desde esta l gica lo que se buscaba era promover “desde lo p blico la existencia de esos productores capaces y consumidores racionales que lo privado no estaba pudiendo hacer” (Cedr s, 2019, p.173), es decir promover el acceso a servicios y bienes esenciales para la reproducci n social y material de los sujetos a trav s del pleno empleo y la asistencia b sica.

En este contexto, Am rica Latina hasta mediados de siglo XX mantuvo un crecimiento econ mico de la mano de la industrializaci n con la implementaci n del modelo de Industrializaci n por Sustituci n de Importaciones, y con el impulso de los Estados de

Bienestar en la región se sentaron las bases del Fordismo en el continente con sus propias características y condiciones.

El Estado como desarrolla Filgueira (1998) asume un rol central para el desarrollo económico y social, apoyado en las divisas generadas por productos primarios de exportación, los aparatos estatales de la región financiaron el crecimiento de industrias orientadas a las producciones domésticas por la vía de subsidios y diversas medidas proteccionistas, y a su vez se encargaron de absorber mano de obra excedente así como de proveer el capital para obras básicas de infraestructura económica y social.

Pero este proceso productivo en la década del 60 comienza a tambalear como alude Mariatti (2020), en tanto la dificultad de crecimiento por el pequeño mercado interno incapaz de sostener una crisis externa, sumado a la importación de equipos y maquinarias de países desarrollados, con otra constelación de recursos productivos, implicó una readaptación a la cadena de recursos nacionales, cancelando las posibilidades para el desarrollo de una alta tecnología nacional. Con este panorama colocado sobre los hombros de los países latinoamericanos la crisis se propagó por todo el continente en un escenario bien diferente al de las economías centrales, donde los soportes institucionales eran mucho más sólidos.

Dentro de esta coyuntura donde los Estados de Bienestar pendían de un hilo, con una creciente crisis social consecuencias directas de la crisis del trabajo se implementan las propuestas de la Alianza para el Progreso (1961-1970) fue la entrada elegante de las políticas neoliberales al continente, mientras todo esto estaba latente en América latina, los países capitalistas avanzados que habían “prometido” la salvación comienzan a sentir los coletazos de la crisis del Petróleo (1973). Esta política de reforma duró poco y en 1964 se produjo el golpe de Estado en Brasil, desencadenándose a comienzos de los años 70 una serie de Dictaduras Militares en el Cono Sur.

Con la entrada de las políticas de orden Neoliberal de la mano de los gobiernos de facto, se profundiza un proceso de desregulación, apertura, liberalización y privatización de la economía, a la vez que anularon al Estado como garante de inclusión social para utilizarlo como marco normativo funcional al capitalismo supranacional. (Filgueira, 1998)

Una de las mayores consecuencias directas de esto fue la deuda externa que se heredó con la reapertura de la democracia, y que repercutirá en el mayor empobrecimiento de los estados latinoamericanos. En los años 90 surgen dos procesos con fuerte impacto dentro de mundo del trabajo y las económicas latinoamericanas, y con ello en 1993 se firma el consenso de Washington que propone una reforma del mercado “la reducción del Estado y su retiro de la intervención en la economía, como uno de los ejes del ajuste estructural, fue predominante en la década del noventa.” (Ibarra, 2006, p. 3) lo que terminó detonando en 2001 en una crisis política y financiera en todo el continente.

Durante la primera década del siglo XXI comienza en Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Chile y Paraguay la llamada “ola progresista” que trajo consigo un crecimiento económico, una disminución del desempleo, mejoras en las coberturas de la seguridad social de los trabajadores, disminución de la informalidad laboral, reducción de la pobreza, a través de políticas de redistribución de la riqueza y el estado vuelve a tomar su rol protagónico en la matriz de protección social.

Desde 2015 hasta la actualidad con una Pandemia de por medio y con el retorno de gobierno neoliberales, nuevamente la clase trabajadora se ve fuertemente afectada, se producen pérdidas importantísimas en la matriz de protección social, aunque es interesante destacar que el manto de la “ola progresista” no les llegó a todos, Latinoamérica siguió manteniendo un número importante de sujetos por fuera del mundo laboral y es en donde comienza a jugar un rol interesante las políticas de activación que se desarrollaran a continuación.

1.1.3 Repercusiones en Uruguay.

Uruguay no es ajeno a las transformaciones económica, productiva, social y política que iban surgiendo en el mundo, pero las mismas se dieron con ciertas particularidades que generan que el país se diferencie de sus vecinos del continente.

El fenómeno Batllista, junto con otros sectores de la política nacional, fueron la piedra en el zapato del modelo liberal que se estaba instalando en América Latina a principios del siglo XX; se está frente a un gobierno como menciona Nahum (2012) que incentivó una política de estatización de ciertos sectores de la producción y los servicios esenciales, así como una

mayor presencia del Estado en los aspectos sociales. Sin embargo, el Batllismo no fue capaz de concretar cambios significativos en la matriz productiva del país lo que implicó que Uruguay desarrolle una dependencia económica de las economías centrales y una vez que estalló la crisis en 1929 el impacto en la economía uruguaya fue brutal.

En este momento, el modelo de sustitución de importaciones (MSI) comienza a hacerse presente, permitiendo como menciona Mariatti (2020) el avance en términos de democracia y participación, de crecimiento sindical y proteccionismo estatal y el gobierno de Luis Batlle Berres fue clave para esto, dentro de este periodo surgen los primeros Consejos de Salarios, junto con este avance se encuentra la asignación familiar por hijo para cada trabajador (Mariatti, 2020)

A pesar de esto este modelo a partir de la segunda mitad de la década del 50 comienza a titubear, fueron varias las razones que hicieron que el modelo de sustitución de importaciones tuviera un freno, entre ellas el pequeño mercado interno incapaz de poder absorber los grandes niveles de producción que las nuevas inversiones presentaban y generar una reactivación en el mercado. Esto sumado al precoz desarrollo tecnológico-productivo del agro y al abandono a la estrategia inversión en actores claves y el tipo de cambio múltiple, la sumatoria de estos factores fueron fundamentales para el inicio de la crisis de los años sesenta. (Mariatti 2020)

Los sesenta no solo trajo consigo la caída del MSI, sino que también implicó la crisis de los Estados de Bienestar: “se comienza a desarticular una ciudad basada en el trabajo industrial y estatal, que necesita cada vez más de prestaciones que el Estado no puede cubrir” (Mariatti 2020, p.173)

Este periodo a cargo del colegiado “Blanco” (1959) se caracterizó como alude Kaztman (2004) por un deterioro importante las condiciones laborales de los trabajadores con pérdida del salario real, y el comienzo de un nuevo éxodo campo-ciudad que marcaría la fisonomía de un Montevideo fragmentado. A su vez en este periodo se implementó la Reforma Monetaria y Cambiaria que fue la primera medida de corte neoliberal que se desarrolló en el Uruguay del siglo XX.

Las condiciones sociales y políticas del país venían en caída libre y desembocaron con el golpe de estado (1973-1985) este periodo como desarrolla Mariatti (2020) transitó ocho años de crecimiento económico interrumpidos, pero la deuda externa se multiplicó a niveles históricos. En esta misma línea, surge un nuevo modelo de desarrollo basado en la privatización de la economía, que se plasmará en los 90 con los lineamientos del Consenso de Washington como bandera (Nahum, 2012). Estos significaron un proceso de transformaciones en el mercado de trabajo, “este periodo iniciado en 1990 el gobierno del Partido Nacional retira al Estado de negociación y los Consejos de Salarios, dando una clara señal liberal, mercantilista y abandonando en algún punto aquella intención reguladora de los años cincuenta del neobatllismo” (Mariatti, 2020, p. 75)

A su vez en este período se da un proceso de transformación estructural laboral, que de alguna manera anticipó el avance de la tecnología actual: “Fue el inicio de las empresas Punto-Com, del trabajo part time para call center, de las empresas telefónicas de información agrupados en los 0800, de la creación de zonas francas” (Mariatti, 2020, p.76)

Esto trajo consigo la pérdida de puestos de trabajos, una mayor flexibilidad y un avance en la tercerización laboral, provocando la precarización de los puestos laborales. Este escenario fue un claro retroceso para la clase trabajadora y una victoria para las lógicas del mercado, pero el triunfo del Referéndum contra la Ley de Empresas Públicas de 1992 significó un quiebre para la agenda neoliberal que se venía aplicando en el país.

Claramente estas modificaciones impactan de lleno en el mundo del trabajo, provocando el deterioro de la industria manufacturera e intensificando la flexibilización y la tercerización. Se instauró como menciona Mariatti (2020) el cuentapropista y la informalidad pasó a ser una característica de la economía uruguaya; la caída del empleo significó un revés para la negociación sindical donde la preocupación central no está en el aumento laboral sino que estaba centrada en el mantenimiento de la fuente laboral, estos avances mercantilista sobre el mundo del trabajo desemboca en la crisis financiera del 2001-2003.

En 2005 con la llegada a la presidencia de Tabaré Vázquez comienza en Uruguay la “era progresista” donde se retoman nuevamente los consejos de salarios, fortaleciendo nuevamente a los movimientos sindicales. Dentro de este periodo el aumento del empleo fue contundente, lo que permitió garantizar la seguridad social y los aportes jubilatorios a los

trabajadores, a la vez que se implementó lo que en principio sería el PANES (Programa de asistencia Alimentaria) que luego pasaría a ser el Plan de equidad.

Con el retorno de gobiernos neoliberales al poder y atravesados por una pandemia implicó nuevas formas de contratación través del trabajo del “home office” o el emprendedurismo actual mediante diversas aplicaciones que profundizan la precarización laboral desde los llamados “capitalismos de plataformas” (Mariatti, 2020, p.78). Mientras que la seguridad social de los trabajadores, desde la formalidad y desde la calidad de sigue siendo uno de los principales retos que deberá enfrentar Uruguay.

1.2. La activación como respuesta a las transformaciones

1.2.1. Paradigma de la activación:

El principio de la activación responde a las lógicas de las transformaciones del mundo del trabajo, y en este sentido puede decirse que es un aliado protagónico que se acopló a las mismas para gestionar estas modificaciones. En este apartado se buscará indagar sobre las diversas mutaciones que han sufrido las políticas de activación en su implementación.

Históricamente se puede rastrear los orígenes del término “políticas de activación” en los años setenta en Suecia, entendidas como “políticas activas de empleo”, en la génesis las políticas de activación no fueron pensadas en el sentido actual que son empleadas; este tipo de medidas, como mencionan Carballo y Vecinday (2017), no nacieron para estimular el ingreso laboral de los sectores más vulnerables al mundo del trabajo. En un primer momento se destinaron a los ocupados y los desocupados temporales, con la finalidad de facilitar su adaptación a los requerimientos del mercado laboral. (Carballo y Vecinday, 2017)

No obstante, en Europa en la década de los ochenta comenzaron de alguna manera a mutar, transformándose en mecanismos de asistencia destinados a los sectores en situación de pobreza, adoptando formatos y contenidos que se expresarán en el denominado actualmente “paradigma de la activación”.

Por lo tanto, los procesos económicos, políticos y sociales que fueron surgiendo en la historia moldearon las “políticas de activación” que habían surgido en un principio, y que se

acuñaban bajo el manto de los países nórdicos, donde la búsqueda de activar y ampliar el mercado para lograr aumentar los puestos laborales era el eje central de las acciones activas.

En el marco de la crisis del capital en la década de los ochenta, como ya se mencionó en el apartado anterior, aparecieron nuevas reglas de juego por parte del capital para lograr reorganizarse y recuperar las bases de acumulación y producción de antaño.

En este sentido, las políticas de orden neoliberal y el avance de nuevas tecnologías empiezan a tener un rol protagónico a través del nuevo modelo de producción Toyotista, que repercute en la precarización laboral que trae consigo un nuevo trabajador individualizado, fragmentado y hermético en sí mismo, alejado de su clase y de su lucha; donde “el lema “sálvese quien pueda” comienza a cobrar relevancia, y en ese sentido “la burguesía puede recuperar la máscara que oculta su verdadero rostro, tendiendo un nuevo manto ideológico: el neoliberalismo, que pretende que la lucha de clases no es más que un recurso retórico de los enemigos de la democracia” (Bentura, 2019, p. 61)

Además de estas transformaciones tecnológicas y organizativas, han surgido como desarrolla Crespo, et al (2009) otros tipos de cambios de tipo laboral y que responden a la regulación del empleo, a la vez que las transformaciones organizativas propias de la sociedad postindustrial se han traducido en criterios de flexibilización laboral, y que han contribuido a la precarización laboral de un gran número de trabajadores, en función del predominio absoluto de criterios simples de mercado.

Este contexto ha generado un cambio en la construcción del sujeto político y de las narrativas que lo definen y justifican. La ciudadanía social que en parte otorgaba a los sujetos un respaldo entre las leyes asimétricas del mercado, va a dar paso, progresivamente a una ciudadanía económica basada en la participación en el mercado como menciona Saint Martín (2001) en Crespo, et al (2009).

Este corrimiento hacia una ciudadanía económica trae consigo que los trabajadores se encuentren a merced de las demandas del mercado y que muestren una disponibilidad total porque su fuerza de trabajo es lo único capaz de transformarlos en ciudadanos. Como plantea Crespo, et al (2009) de este modo, los modelos de intervención frente al desempleo se fundamentan en una noción moral de trabajo que considera a éste como un deber civil.

El paradigma introduce no sólo un cambio en la noción de trabajo y política social como puente a la ciudadanía, sino que resignifica la cuestión social; ya no se trata de garantizar recursos y seguridad, sino más bien garantizar la participación económica (Crespo, et al 2009)

Las políticas activas enfocadas en el desempleado y no en el empleo (Mariatti, 2018), se agrupan en lo que Castel (2014) en Carballo y Vecinday (2015) ha llamado el “paradigma de la activación”, donde se coloca especial énfasis en actuar “sobre los individuos pobres y desempleados” mediante una serie de dispositivos y mecanismos que más allá de sus diversos formatos mantienen al individuo en el centro de las intervenciones, siendo este el sentido de las políticas de activación del siglo XXI.

Por lo tanto, las políticas de activación en este sentido responden de forma inmediata a los intereses del capital, buscando por consiguiente “aumentar los rendimientos del trabajador, apelar directamente a la plusvalía, en términos más simples: que los trabajadores produzcan más y ganen menos” (Bentura, 2019, p.63)

Además de convenir al capital, las políticas de activación tienen un relato, como mencionan Bentura y Lacaño (2019), que se asemeja con lo heroico, donde la cuestión social es transformada y superada por la acción decidida de un individuo dispuesto a tomar en sus manos su destino. Son invitados a superar su situación a través de la activación de sí mismos, modificando ciertos aspectos de sus conductas que son los “culpables” de que no puedan ingresar al mercado laboral y transformar sus vidas. En este sentido, parecería que el individuo es el único que a través de su esfuerzo puede cambiar su situación “El mensaje que se propugna consiste básicamente en que no es el sistema que genera pobreza, sino el pobre el que no se adapta al mercado de trabajo. Es por este motivo, que deberá realizar cambios de tipo principalmente conductual para lograr la “inclusión social” (Bentura y Lacaño 2019, p.5)

En Uruguay particularmente la reciente coyuntura del mercado laboral permitió la expansión de las políticas de activación orientadas muy fuertemente a los sectores más vulnerables de la clase trabajadora aquellos desvinculados o precariamente insertos en el mundo del trabajo a fin de promover procesos de mercantilización (Carballo y Vecinday, 2017)

Y es en este cruce entre el trabajo precario y las políticas asistenciales donde se encuentran los programas socio-laborales como componentes de activación; en estos tipos de programas, se coloca al individuo como responsable de su destino y las instituciones asumen un papel central para activar a esta población, es decir, para “adaptar a la población a los requerimientos del mercado laboral, a las necesidades inmediatas del gran capital.” (Bentura, 2019, p. 63)

Dentro de esta lógica, el componente de activación se encuentra presente en todo el entramado institucional que supone un cambio de paradigma. Dentro de esta nueva cultura del trabajo, los derechos serán vistos como el resultado de una actitud responsable: “Nuestros derechos, para esta concepción, son consecuencia de nuestras responsabilidades y capacidades, y de ningún modo lo contrario.” (Bentura, 2019, p.64)

Al colocar al trabajo como mecanismo por excelencia de la integración social y la puerta de acceso a los derechos sociales, el Estado debería poder garantizar el acceso a él. Si no lo hace desde la generación de empleos dignos, se aprovechará de los programas de activación para brindarles a los desempleados de siempre la oportunidad de capacitación y asesoramiento, a fin de que reencaucen su camino y puedan rehabilitarse.

Su propia fuerza de trabajo es la llave para el éxito, dejando de lado los aspectos estructurales y en caso de que el sujeto no triunfe es el único culpable;

“Se coloca la responsabilidad en la persona de un estatuto que no puede alcanzar por evidentes razones estructurales. Los programas de activación en la actualidad vuelven a incurrir en el error de invertir las causas. Colocan en el individuo las carencias que deben ser subsanadas atribuyen luego el fracaso de las políticas a este mismo nivel.” (Bentura y Lacaño 2019, p.5)

Dentro de estas políticas de activación podemos encontrar algunas características en común: capacitación en temáticas transversales o cursos cortos que rara vez van acorde a las demandas del mercado; acompañamiento social para el acceso de prestaciones sociales mínimas (afam, tus); acompañamiento mediante mentorías para conocer la situación personal y proyectar posibles superaciones de esa situación a través de cambios conductuales; pasantías cortas con beca económica sin condiciones de salario o beneficios laborales. Todas

con un denominador común: escasa materialidad, tiempo predeterminado (incluyendo la lógica del contrato) y coacheo como herramienta de cambio.

Por lo tanto, las políticas de activación tienen como fin “activar” al sujeto a través de políticas de índole asistencial, que tienen como principal fin trabajar sobre la empleabilidad del individuo para que este logre insertarse al mercado laboral, a la vez que logre adueñarse de su destino. El mérito y el esfuerzo son pilares fundamentales en este discurso romántico que presentan los abanderados de estas políticas, donde los pobres paradójicamente tienen en sus manos la herramienta necesaria para superar su desdicha, pidiéndoles que tomen las riendas de su destino sin que nada de su entorno se haya modificado “se hacen notar en esta idea de sujetos «tomadores de decisiones», con la particularidad de que deben tomarlas sin que nada de su entorno haya cambiado, mucho menos la estructura social en la que están inmersos” (Cedres, 2019, p. 175)

En definitiva, el paradigma de la activación, apoyándonos en Artiaga, et al (2012), no solo busca intervenir en el mercado de trabajo a través de la inserción de aquellos rezagados, sino que implica una política de producción de sujetos e identidades que se ajusten a las nuevas reglas del capitalismo; por lo tanto como plantea Bentura (2019), las políticas de activación son una expresión del viejo azote del patrón sobre su esclavo, que lo pretende pasivo en la lucha por sus derechos y cada día más activo en la producción de plusvalía.

1.2.2. La expresión de las transformaciones en el Estado

Las transformaciones que fueron surgiendo a lo largo de la historia profundizaron la brecha existente entre la asistencia y el trabajo, y fueron el trasfondo con el cual se expresa este vuelco de un Estado social a un Estado activo a partir de los años sesenta en adelante.

Este pasaje no se dio por razones inocentes ni por meras casualidades, por el contrario, la misma responde a las necesidades del capitalismo para seguir ampliando su imperio.

Con el agotamiento que experimentaron los Estados de Bienestar en la década del 70 lejos quedaron las bases del sistema económico Keynesiano que tenía como finalidad la intervención concreta del Estado en la economía, particularmente desde la generación del pleno empleo y de subsidios para las familias que no pudieran acceder al mercado de trabajo.

Ese Estado desempeñó un rol fundamental para garantizar la protección y el acceso a derechos de los sectores más desfavorecidos, a la vez que fue clave en el desarrollo de la industria en lo que sería el auge de la sociedad salarial, por lo que “la principal función del Estado social ha sido la de garantizar la autonomía de los individuos respecto al mercado.” (Serrano, 2006.p 90)

Se podría decir entonces, que en la Época Dorada europea (1945-1971) el capitalismo de la mano de gobiernos socialdemócratas, lograron generar ciertos avances en la humanidad, y en las condiciones de dignidad de la vida de las personas, pero no todos los países lograron un proceso de integración social exitoso (Bentura, 2019).

En América Latina, luego de la crisis del modelo de sustitución de importaciones, los esfuerzos de los Estados de bienestar son modificados. Fundamentalmente, los procesos de ampliación de la ciudadanía con enclave en el mundo del trabajo retroceden, apuntando a generar sistemas residuales de integración social de los sectores «marginados» (Bentura, et al. 2019, p. 114)

Los Estados sociales nunca llegaron a desarrollarse por completo, lo que se evidenció en una menor cobertura social a causa de una economía que seguía siendo emergente y periférica. En este sentido, si bien tuvieron un cierto éxito en el avance de la industrialización, está mantenía problemas de atraso tecnológico que afectaban los costos de producción, y su posterior localización en el mercado.

Dentro de esta lógica el trabajador es convocado individualmente a activarse, haciéndolo empresario de sí mismo, ubicando a la competencia y la capacitación como consignas fundamentales para el éxito

La activación del trabajador es un mecanismo brutal, no solo ideológico, también —y fundamentalmente— práctico político, de volver cada vez más pasiva a la clase trabajadora. La propuesta de activación debe ser leída como despolitización en primer lugar y, en segundo, como compromiso del Estado con los intereses más inmediatos del capital (Bentura, 2019.p 63)

En esta misma línea, el trabajo como alude Crespo, et al (2009) pasa a ser un requisito ineludible para el acceso a la ciudadanía; lo que implica un cambio de paradigma en relación con las concepciones previas de exclusión y acceso al “ser ciudadano”. Se genera así un cambio en la construcción del problema de la falta de trabajo, siguiendo con el hilo de análisis de los autores, donde el problema se va a definir en términos de empleabilidad y tasas de actividad, y las políticas de protección social serán tildadas de “pasividades”, en tanto serán vistas como generadoras de dependencia y de responsabilización social desde una lógica desmotivante.

Por lo tanto, las demandas de este nuevo orden social también van dirigidas a una potencial mercantilización de normas y conductas de los sujetos, expresado en las exigencias de ciertas emociones y actitudes, buscando tratar de reforzar estrategias de cambio psicológico y refuerzo moral, induciendo a su vez normas de trabajo.

De este modo, los problemas económicos y de funcionamiento del mercado, se convierten en cuestiones individuales, morales y psicológicas Crespo, et al (2009) desde estas lógicas, el modelo de Estado Activo basará su intervención en materia moral, las instituciones van a ser las encargadas de generar un cambio cultural que coloque a la sociedad en pos de este nuevo sistema que responde a las necesidades inmediatas del capital.

En suma, el paradigma de la activación como forma subyacente de las intervenciones públicas implica una redefinición del concepto de ciudadanía, que pasa de ser un estatus contingente a uno que tiene que ser ganado, y que la expresión en política pública de esto, será la implementación de políticas sociales que apuesten a la responsabilización de los usuarios, llamados a animarse, capacitarse, y forjar su futuro, con una materialidad escasa y una mentoría que les marcará el camino para el éxito.

CAPÍTULO 2. JUVENTUD Y ACTIVACIÓN

2.1. Juventudes y pobreza

Desde la Institución Nacional de la Juventud (INJU) definen que en Uruguay la etapa de la juventud está comprendida dentro del tramo etario de los 14 a los 29 años, la misma se considera una etapa de transición que se desarrolla entre la niñez y la vida adulta con ciertas características y roles establecidos.

Desde esta lógica el concepto de juventud es una construcción social que varía según el contexto histórico-social, y cada sociedad define en qué consiste la etapa de la juventud en base a sus parámetros sociales, económicos, políticos y culturales

Pero quedarse sólo con esto vuelve predecible la etapa de la juventud, y no permite analizar a fondo el terreno complejo de esta, más aún si se lleva al terreno de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Por ende, no existe una única juventud, esta va a estar atravesada por el plano económico, social y cultural. En estos tres capitales que desarrolla Bourdieu (1990), se va a definir si el/la joven pertenece a la sociedad como un “futuro” o como un “riesgo”, los mismos vistos como poderes que definen las probabilidades de obtener un beneficio en un campo determinado, aquellos jóvenes que cuentan con cartas más poderosas se van a encontrar en una posición de privilegio a la hora de luchar dentro del campo de juego y la percepción que la sociedad tenga de los mismos no va a estar atravesada por las diversas desigualdades-estigmatizaciones que etiquetan a los jóvenes de clase baja como un estorbo para la sociedad, por lo tanto siguiendo con la lógica del autor “la posición de un agente determinado en el espacio social puede definirse entonces por la posición que ocupa en los diferentes campos” (Bourdieu, 1990,p.283)

Por otra parte, trayendo los aportes de Margulis y Urresti (1998), la juventud es en la sociedad actual una manera particular de estar en la vida (potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes) y comienza a ser identificada a partir de los siglos XVII y XIX como capa social, en definitiva, que goza de ciertos privilegios, que

vive cierto período de permisividad, y que media entre la madurez biológica y la madurez social, en lo que los autores lo llaman “moratoria social”.

Este planteo “implica un avance en cuanto a la introducción de la diferenciación social, pero reservando la condición de juventud para sectores sociales relativamente acomodados”. (Margulis y Urresti, 1998, p.2). A su vez, está asociado con que los sectores de clase media o alta de la sociedad suelen postergar cada vez más la edad de procreación y de acceso al mundo del trabajo, y tienen los recursos para estudiar y adquirir más capital cultural y humano, para convertirse en sujetos con muy buenas condiciones de empleabilidad en un futuro.

En este sentido, la moratoria social es la construcción de identidad, y el tiempo que le toma a los sujetos asumir los mandatos de la vida adulta. Así la juventud sería el lapso que media entre la madurez física y la social (Margulis y Urresti, 1998).

Aunque no todos los jóvenes cuentan con la posibilidad de acceder a dicha moratoria social; aquellos que por diferentes motivos deben abandonar el sistema educativo e ingresar al mercado laboral, asumen desde temprana edad las actividades propias de la vida adulta, en tanto no cuentan con la posibilidad de vivir un período más extenso con relativa despreocupación.

Por lo tanto, quienes pertenecen a los grupos de clases altas o medias/altas, son los que pueden otorgarse el privilegio de experimentar las fases propias de la juventud desde el sentido de estos autores. Desde esta lógica, se puede decir que la juventud no es homogénea, y no existe un solo camino para transitar, pues los mismos están condicionados por la posición de clase que los jóvenes ocupan.

Sobre otros conceptos de juventud, es interesante detenerse en los aportes de Hopenhayn (2008), quien menciona que la etapa de la juventud es clave para el desarrollo social y material de los sujetos, pues en esa fase se acumulan activos en capacidades y redes de relaciones, y empieza a utilizarse ese capital para insertarse en el mundo del trabajo, se accede a decisiones más autónomas y se ejerce como ciudadano pleno en la sociedad, por lo tanto son años decisivos para revertir la dialéctica inclusión-exclusión social

Por otra parte las sociedades latinoamericanas están marcadas con la herida profunda de la desigualdad, ella sangra para todas las edades, por lo tanto como ya se mencionó anteriormente entre los propios jóvenes, las brechas en acceso a activos claves (educación adecuada, empleo de calidad, incorporación a la sociedad de la información) está segmentada por nivel de ingresos de los hogares, corte rural-urbano, pertenencia étnico-racial y género, estas brechas como alude Hopenhayn (2008) sugieren que en el recambio generacional persisten los contrastes en oportunidades de desarrollo e inclusión social, y por tanto parecen condenados a reproducirse en el tiempo.

En relación con este aspecto, los jóvenes que transitan por discursos hegemónicos se suelen clasificar como “problema social” o “futuro de la sociedad” esta clasificación es el resultado del rol que desempeñan en la sociedad, mientras que los jóvenes se ajusten a las normas establecidas y al modelo de juventud que el capitalismo necesita. Ellos van a representar “el futuro” de una sociedad; en cambio si sus conductas no responden a las lógicas del mercado, la juventud pasa a ser una amenaza y un riesgo para la sociedad (Di Napoli, 2016)

2.2. Políticas educativas para la juventud pobre como respuestas a la cuestión social

La educación y el trabajo son concebidos en las sociedades actuales como los bastiones de oportunidades que tienen los jóvenes para evitar o superar la pobreza. Desde esta lógica, los diversos gobiernos uruguayos han implementado múltiples políticas sociales para atender la desafiliación educativa a lo largo de los años viéndola como base para la inserción posterior en el mercado laboral.

En este apartado se buscará presentar las principales políticas de reinserción educativa desde comienzos de siglo. Pero antes de adentrarse en este análisis, es de menester ahondar sobre el término *desafiliación educativa*, en tanto ha sido la forma de expresar el “problema” de la juventud pobre en la educación. Para esto se utilizarán los aportes de los autores Fernández, Cardozo y Pereda (2008) que definen a esta como

como una trayectoria de transición al mundo adulto que deja a quien la sigue en un estado de vulnerabilidad social. Se caracteriza por el truncamiento (o falta de

acreditación) de la trayectoria académica en el ciclo Medio, la pérdida de expectativas respecto al bienestar futuro que podría derivarse de la educación, y por el relegamiento a una posición social vulnerable o directamente excluida de la protección social asociada a la asistencia a la escuela. (p. 19)

A partir de los años noventa en Uruguay, con la ola neoliberal que venía pisando fuerte en la región, el paradigma de la activación se extendió en gran parte de la gestión pública. Desde esta lógica, se inauguró en la gestión social, la focalización, la tercerización y los programas de combate a la pobreza. En este nuevo marco fue posible desligar la explicación de la pobreza como consecuencia del ajuste realizado, y colocarla en una explicación individualizante sobre el pauperismo, que gana posiciones y amplifica las razones para un tratamiento educativo, moral y emocional, basado en la responsabilización personal (Mariatti, 2018, p. 124)

Si bien en este contexto el énfasis estaba colocado en la atención al desempleo, también son creados programas de apoyo por edad, por situación de discapacidad, o por género; colocando cada condición como explicación del fracaso personal, y como desventaja en el mercado laboral, donde la desafiliación educativa jugará un rol protagónico en esta escena.

Para partir puntualmente con la presentación de los programas, se destaca que previo al gobierno frenteamplista que se inaugura con la presidencia del Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010) no hubo programas que tomaran el tema del desempleo como algo a atenderse desde el capital humano.

Esto no se da porque no consideren tales gobiernos la noción de capital humano como herramienta fundamental de superación de la pobreza, todo lo contrario, se da porque simplemente no había políticas sociales de este estilo.

En el primer gobierno progresista se encuentra para comenzar, el Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET – CECAP), siendo una propuesta educativa flexible e integral, dirigida a jóvenes de entre 15 a 20 años, que no estudien en el sistema educativo formal; que no trabajen, y se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Este programa presenta como objetivo

contribuir a brindar educación integral y favorecer la inclusión social y la participación ciudadana desde una postura. Dentro de sus objetivos específicos encontramos propiciar la continuidad educativa y la integración en el sistema educativo formal y nuevamente formar a los jóvenes para integrarse al mundo del trabajo con mejores posibilidades. (MIDES, s/f)

Se trata de una propuesta educativa integral con diversidad de espacios pedagógicos, la grilla curricular se organiza en seis áreas; conocimientos básicos, arte y expresión, orientación laboral, tecnología, recreación y deporte y por último experimental. En cada área se ofrecen múltiples talleres para que los jóvenes adquieran habilidades básicas para el aprendizaje, la inclusión social y la participación ciudadana, a su vez los mismos cuentan con una beca de apoyo económico. (MIDES, s/f)

En segundo lugar, en el año 2007 se implementó el programa Aulas Comunitarias (PAC), orientado a adolescentes de 12 a 17 años con problemas de desvinculación en ciclo básico. En este programa se buscaría la inclusión educativa constituyendo un dispositivo “puente” para garantizar el derecho a la educación.

Se implementa en un espacio denominado Aula Comunitaria, gestionado por OSCs especializados en el trabajo con adolescentes, donde se articula la labor de profesores y de equipos técnicos, a los efectos de brindarle a los jóvenes un servicio educativo acorde a sus necesidades y características. Por lo tanto, las Aulas Comunitarias se caracterizan por ser un espacio no convencional que apuesta a la innovación educativa habilitando procesos de enseñanza y aprendizaje que integren los saberes tanto de estudiantes, docentes y equipos técnicos de las OSCs (MIDES, s/f)

Siguiendo con las políticas educativas en la materia, se destaca en 2009 la implementación del programa Uruguay Estudia, un programa interinstitucional que, coordinado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) tiene un anclaje dentro de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. Se implementa con el objetivo de brindar orientación y apoyo pedagógico a través de tutorías, para la culminación de ciclos educativos a personas jóvenes y adultas que dejaron de asistir a la educación formal (PUE, s/f)

A su vez se propone

promover y apoyar la continuidad y la culminación de ciclos educativos, el mismo busca contribuir a la formación de personas jóvenes y adultas para su inclusión y participación social, activa e inteligente, en los procesos de desarrollo humano del Uruguay democrático, social, innovador, productivo e integrado. (MIDES, s/f)

Esto lo realizará mediante tutorías a los estudiantes para la culminación de ciclos educativos, y a través de becas económicas, así como créditos personales para compras de bicicletas como forma de facilitar el transporte. (MIDES, s/f)

En el segundo gobierno del Frente Amplio (2010-2015) se implementó en el año 2011 el programa Compromiso Educativo, con la finalidad de apoyar a aquellos adolescentes en situación de vulnerabilidad social y educativa a que accedan, permanezcan y potencien sus trayectorias educativas, logrando así culminar la educación media superior. El programa menciona que lograr que los jóvenes terminen al menos su enseñanza secundaria es fundamental porque facilita su transición al mundo laboral y les proporciona una serie de habilidades blandas que actualmente son requeridas en el mercado laboral (CEPAL, 2010)

A su vez, se promueve estimular al estudiante desde lo positivo, para mejorar su trayectoria educativa desde un plan de trabajo específico destinado a instrumentar los tres componentes que integran el programa; en primer lugar un acuerdo educativo que se firma entre el estudiante, un referente adulto y la dirección del centro educativo, que sirve como compromiso con metas y acciones para la trayectoria educativa de los estudiantes; por otra parte espacios de referencia entre pares que son espacios abiertos para que estudiantes universitarios acompañen a los del nivel medio superior al menos una vez por semana a asistir a clases, y por último becas (monetarias) de estudio para aquellos estudiantes con dificultades socioeconómicas. (CEPAL, 2010)

Posteriormente, el programa “Yo estudio y trabajo” se llevó a cabo desde el año 2012, siendo una iniciativa interinstitucional (MTSS, MEC, MIDES-INJU, INEFOP, INAU, y ANEP) que contribuye a fortalecer el vínculo entre el mundo educativo y el mundo del trabajo ofreciendo a jóvenes estudiantes una primera experiencia laboral formal. El Programa es coordinado por la Dirección Nacional de Empleo (DINAE) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (MIDES, s/f)

Destinado a jóvenes de 16 a 20 años, y estando dirigido específicamente a estudiantes que estén inscritos en algún centro educativo, y que no cuenten con experiencia laboral formal previa.

El objetivo del mismo es ofrecer una primera experiencia laboral formal, promoviendo y generando competencias transversales para desempeñarse en el mercado de trabajo, exigiendo y asegurando la continuidad en el estudio. Dentro de los objetivos específicos se busca lograr dar seguimiento a los y las jóvenes puedan continuar sus estudios y que a su vez puedan tener acceso a un trabajo decente que les permita continuar formándose, siendo esto la prioridad y promover empleos que consideren en primer lugar la educación, el tiempo, los horarios, es ofrecer a los y las jóvenes en forma universal herramientas efectivas para su desarrollo individual, permitiendo compatibilizar el estudio con el trabajo. (MIDES, s/f)

Los jóvenes que quieran participar de dicho programa deben inscribirse mediante el llenado de un Formulario, una vez que queden sorteados los participantes, los mismos serán convocados/as a presentar la documentación en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se coordinará el primer Taller de Orientación Educativo-Laboral, durante los 12 meses (duración máxima del programa) contarán con acompañamiento permanente de un/a supervisor/a directo/a de la empresa, así como también de un/a orientador/a educativo-laboral designado/a por el Programa y se les realizará tres seguimiento educativo donde los/as jóvenes deberán presentar la constancia de estudios expedida por la institución educativa a la que asiste, a los efectos de acreditar la continuidad en los estudios (MIDES,s/f)

En el año 2012 también, se implementó el programa Jóvenes en red, dentro de la Red de Asistencia e Integración Social (MIDES) que tenía como fin la promoción del ejercicio del conjunto de derechos de los jóvenes de 14 a 24 años desvinculados del sistema educativo y del mercado formal de empleo, deteniéndose en aquellos que pertenezcan a hogares en situación de alta vulnerabilidad.

El mismo propone un trabajo de cercanía, lo cual supone acompañar al joven en sus procesos, preferencias y necesidades personales, buscando fortalecer el conjunto de sus capacidades en la generación de autonomía hacia la formación de un proyecto personal.

Por otra parte, en el 2021 se implementó el programa Enlace educativo que tiene como objetivo, contribuir a la mejora de las condiciones sociales (con relación a las condiciones institucionales y comunitarias, el acceso a las prestaciones y servicios sociales) que facilitan y protegen las trayectorias educativas de la población en situación de exclusión educativa (MIDES, s/f)

Dicho programa está destinado a personas en situación de exclusión educativa, trabaja en los procesos de inclusión educativa desde un enfoque territorial, identificando situaciones de exclusión educativa que requieren abordajes desde las políticas sociales en clave de articulación y enlace, y de mejora de las condiciones sociales que facilitan y protegen trayectorias educativas. Es decir, no únicamente desde un abordaje individualizado de las situaciones de exclusión, sino desde su vertiente institucional, comunitaria y colectiva (MIDES, s/f)

En esta descripción se puede observar que en Uruguay la problemática de la desafiliación educativa comenzó a ponerse en agenda pública recién en el Primer Gobierno del Frente Amplio (2005).

La educación es presentada como una herramienta fundamental en las condiciones de vida a las que puede acceder una persona en las sociedades actuales. Desde la óptica de la Teoría del Capital social, esta es vista como una inversión a futuro, en tanto, como plantean Castro y Vásquez (2018) la misma debe ser una educación con los mayores estándares de calidad posibles, con la mayor igualdad posible en su acceso.

Por último, en este aspecto, los programas descritos anteriormente están orientados a un tipo de juventud, la juventud pobre, y presentan características de activación propias de una política social también pobre. Si bien el presente trabajo no se adentrará en el análisis de estos programas, a continuación, se presentará y analizará un programa en particular como ejemplo de lo antes dicho, con el fin de resaltar las expresiones del paradigma de la activación a la hora de responder a una cuestión social por demás compleja.

CAPÍTULO 3. EL PROGRAMA INJU AVANZA COMO POLÍTICA DE ACTIVACIÓN

3.1. Presentación del programa

En el marco de la nueva administración del Gobierno de Luis Lacalle Pou (2020), se llevó a cabo una reestructuración del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) “La actual administración del Instituto se propuso liderar cambios institucionales que reposicionaran al INJU en la agenda pública y consolidaran una nueva estructura en el interior del país, para poder descentralizar sus programas y acciones” (Ganar para que valga la pena, 2020, p.5)

En este contexto a partir del año 2021 se pone en marcha el programa INJU Avanza, con el objetivo de “Promover procesos de autonomía y desarrollo personal que contribuyan a mejorar las trayectorias de inclusión sociolaborales y comunitarias de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.” (INJU, 30/6/2021)

Dentro de los objetivos específicos se señalan:

- Promover habilidades y competencias laborales con el fin de mejorar las condiciones de las personas jóvenes para el acceso al mundo del trabajo.
- Promover procesos educativos formales y no formales que se orienten a la formación de capacidades para el empleo.
- Impulsar procesos de integración social asociados a participación social y construcción de ciudadanía.
- Identificar y abordar las vulneraciones vinculadas a situaciones de violencia basada en género y generaciones, situaciones que inciden en la salud mental, problemas asociados al consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Promover acciones que se orienten a desestimular eventuales situaciones de conflicto con la ley.

El programa busca atender las múltiples dimensiones que profundizan las desigualdades y la vulnerabilidad juvenil, el mismo programa destaca “que la pobreza tiene mayor incidencia en las personas jóvenes, alcanzando un 9,9% en el tramo de 18 a 24 años, mientras que se establece en 8,1% considerando la población general (ECH 2018).” (INJU, 30/6/2021)

Se plantea que “dentro de los principales problemas descritos para las juventudes, se encuentra la dificultad para el acceso y sostenimiento en el mercado laboral, identificando en los/as jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica niveles más bajos de calificación sociolaboral y altas tasas de desempleo e informalidad.” (INJU, 30/6/2021)

Por otra parte, se alude que el rezago educativo, las dificultades de reinserción, continuidad y culminación de ciclos debilitan aún más las posibilidades de desarrollo personal y los procesos de autonomía en estos jóvenes (INJU, 30/6/2021)

Otras problemáticas que se resaltan en el documento son; la exposición a situaciones de violencia de género y generaciones, problemas de salud mental y consumo problemático de sustancias psicoactivas, a su vez “se identifica en los/as jóvenes que han tenido relación con el delito, además de estas características, dificulta los procesos de inclusión social al momento del egreso de la privación de libertad del sistema penal adolescente. En este sentido se suma el daño y el estigma que genera la privación de libertad” (INJU, 30/6/2021)

El programa, centrándonos en Montevideo, tiene equipos territoriales en Centro (Casa INJU), Belloni, Casavalle, Colon, Cerro-Belvedere y por último Estadio Charrúa, se divide en dos unidades de trabajo, por una parte, se encuentra la unidad técnico metodológico (UTM) y por otro lado se encuentra la unidad de recursos aplicables (URA). La propuesta está dirigida a jóvenes de entre 18 y 22 años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, que no hayan culminado la educación media básica y no accedan a propuestas de empleo formal, siendo estos problemas señaladas las que afectan las trayectorias vitales y oportunidades de los/las jóvenes (INJU, 30/6/2021) es de menester mencionar que se dieron ciertas modificaciones en el programa actualmente, una de ella es la edad de los participantes, hoy el programa abarca jóvenes de 18 a 24 años, a su vez otro requisito que se solicita para poder formar parte del programa es que los jóvenes no hayan participado del programa jóvenes en red;

Hace un mes se extendió la edad a 24 años, estábamos a 22, pero ahora se extendió 24 (preguntar acá) que esté sin estudiar sin trabajar formalmente, que no haya pasado por jóvenes en red también como el otro perfil, otro criterio, que bien el perfil nuestro tenes que tener como este y este perfil y si no lo tenés no hay posibilidad de que ingrese. (Entrevistado URA, 20/7/2023)

Dentro de la población objetivo del programa también se encuentran jóvenes que egresan del sistema penal adolescente que son derivados de la Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) los cuales anteriormente participaron del Programa de Acompañamiento al Egreso en Comunidad (PAEC),

Por lo tanto, el acceso al programa se gestiona mediante las derivaciones de programas sociales, organizaciones, sistemas judiciales, instituciones educativas, sistema de salud u otras organizaciones en contacto con juventudes vulnerables o mediante la postulación de los jóvenes a través de un formulario web (INJU, 30/6/2021)

En palabras de una líder del programa INJU avanza el ingreso se gestiona mediante *“dos mecanismos de ingresos (...), un mecanismo es la derivación, que es la derivación por el link que está en la página web... pueden postular programas, mides, programas de intendencia, programas de ANEP, el propio joven, el vecino que tiene a un amigo que tiene intención de estudiar o trabajar, cualquier persona puede postular a los jóvenes que estén con este perfil, 14 a 24 años (Entrevistada, URA, 20/7/2023)*

En cuanto a las modalidades de intervención se dividen de acuerdo con tres grupos de vulnerabilidad y en base a estas, se plantea el plan de trabajo de cada joven. Ya que cada grupo según plantea el programa, necesita un tipo de acompañamiento diferenciado y específico para poder comenzar a generar un plan de trabajo con el joven, el líder de la unidad técnico-metodológica señala que lo primero que se realiza es un proyecto educativo individual (PEI)

Es el documento base para nosotros y para trabajar durante la intervención, previo a ese PEI los técnicos hacen un FC que se le llama formulario inicial, donde en ese formulario inicial. Algo que me parece interesante e innovador en este programa es que el joven firma un consentimiento informado se le llama, es un documento que ya está preformateado donde el joven está de acuerdo que la información de él se pueda utilizar dentro de MIDES (Entrevistado, UTM, 20/7/2023)

Una vez realizado ese primer documento inicial, se realiza el formulario de diagnóstico,

El formulario F1, se llama el formulario diagnóstico, es un formulario bastante largo que te pregunta los antecedentes educativos, los antecedentes laborales y hay una fase que es súper interesante también que aborda lo que es la cuestión de salud mental (Entrevistado, UTM, 15/7/2023)

Si bien es un formulario que intenta ser detallado la información que recoge del joven es muy general

Te da como un panorama muy detallado en términos, pero general, porque imagínate que el F1 se da en la segunda intervención, hoy te conocí, te hice el F0 vení mañana y mañana vamos con estas preguntas que te da una cuestión detallada, pero a su vez también general, porque no hay un vínculo construido con el joven porque recién arranca, después de eso empezamos a construir el proyecto educativo individual. (Entrevistado, UTM, 15/7/2023)

Por otra parte, las modalidades de intervención se realizan en un primer momento a través del acompañamiento técnico individual de referentes técnicos de INJU el cual se caracteriza por;

Acompañamiento directo al joven participante con el fin de reconocer y contribuir en la promoción y fortalecimiento de procesos de autonomía acordes a sus situaciones de vida. Será quien realice el diagnóstico para el ingreso al programa en función del cual se establecerán las dimensiones a trabajar en instancias individuales y grupales, seguimiento individual de los procesos (entrevistas y acompañamientos puntuales); gestionará espacios que se requieran con el equipo de Intervenciones especializadas; participará en espacios grupales, promoviendo el desarrollo y la participación activa de los jóvenes. Integrará con los talleristas los espacios de evaluación y monitoreo de los procesos (grupales e individuales). (INJU, 30/6/2021)

Otra modalidad de intervención se lleva a cabo con el apoyo de Tutorías de jóvenes universitarios, las cuales se definen de la siguiente manera; “La Tutoría Universitaria refiere a tutores/as pares universitarios/as que construyen un rol de referencia, para jóvenes participantes del Programa, en determinado momento de su proceso personal, y en diálogo con los/as Técnicos Referentes INJU. (INJU, 30/6/2021)

Y el último modo de intervención se lleva a adelante mediante las Mentorías de pares comunitarios “refiere a jóvenes que han transitado procesos y experiencias personales positivos que los motivan al trabajo con otros. Este proceso puede ser en el tránsito por el Programa de INJU o por otros procesos positivos vinculados a temáticas específicas (ej. consumo problemático).” (INJU, 30/6/2021)

En el documento señala que el acompañamiento de esta forma garantiza el tránsito y el sostenimiento de las propuestas modulares del programa, el cumplimiento del proyecto de autonomía, y la intervención en las vulnerabilidades específicas identificadas. (INJU, 30/6/2021)

La duración del programa será de doce meses, solo en algunos casos puntuales se puede extender a dieciocho meses. La estructura se divide de forma modular y ordenada en semestres, en tanto el primer y segundo módulo se realizan dentro de los dos semestres sucesivos y contienen actividades de orientación educativo-laboral, talleres de alfabetización digital y diferentes opciones de cursos y talleres.

Por otra parte, el tercer semestre se realiza durante los doce meses e incluye propuestas a actividades grupales tales como; actividades deportivas, oferta cultural, actividades de recreación, artísticas y talleres de habilidades emocionales y/o de temáticas juveniles (INJU, 30/6/2021)

Como se mencionó anteriormente el programa cuenta con dos unidades de trabajo, la unidad de recursos aplicados (URA) donde “trabaja un equipo que gestiona los recursos que tiene el equipo INJU Avanza muchas veces en convenio con otras instituciones para que les lleguen a los jóvenes” (Entrevistado, 10/7/2023)

A su vez una de las líderes que trabaja en esta unidad nos menciona que

La unidad de recursos aplicados se encarga básicamente de la gestión, justamente todos aquellos recursos que el programa necesita para poder ofrecer respuestas de diversos tipos lo más integrales posible a los jóvenes que participan en el programa (Entrevistada, URA, 24/7/2023)

Mediante las diversas entrevistas que se realizaron pudimos destacar los principales convenio o acuerdo que tiene el programa, entre ellos se encuentra ;el convenio con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), dentro de la órbita del mides se halla el programa Accesos, enlace laboral y enlace educativo, por otra parte se ubica el convenio con Fundación Telefónica , a su vez se destaca el acuerdo que tienen con la Administración de los servicios de Salud del estado (ASSE), Ministerio de turismo y deporte, por último el convenio con Uruguay Enseña, SODRE, y con la empresa audiovisual Cimarrón.

Otra prestación que brinda el programa son las becas INJU que son becas de apoyo económico, las cuales se divide en tres tipos, por un lado, están las becas de apoyo a la inserción en capacitaciones, por otro de apoyo a la inserción laboral y por último la educativa.

Tenemos las becas educativas, las becas de capacitación y las becas laborales que son de apoyo, un apoyo económico a los jóvenes que se insertan educativamente o se insertan en una capacitación o tienen una primera experiencia laboral y hay un apoyo económico para ayudar a que eso se sostenga (Entrevistado,1,10/7/2023)

En el caso particular de las becas de capacitaciones y laborales,

Es un apoyo económico por una sola vez para que puedan hacer frente a algunos gastos que pueda implicar la primera parte del trabajo hasta cobrar su primer salario, entonces capas que necesitan comprarse ropa o pagar boletos, la beca de capacitación es lo mismo, van a empezar un curso de INEFOP por ejemplo, es un apoyo económico también por una sola vez, plata que se les transfiere a una cuenta por ejemplo...tiene que hacer la solicitud presentar un comprobante, una constancia de que están participando en ese curso y se les realiza una transferencia por una vez. (Entrevistado,10/7/2023)

Mientras que la beca educativa se mantiene por un periodo de 8 meses.

En el caso de las becas educativas esa si es un apoyo que se sostiene por ocho meses máximo, son ocho cuotas mientras el joven está estudiando, entonces primero

presenta una constancia de que se anotó y después una constancia de que está yendo a clase digamos que está estudiando. (Entrevistado,10/7/2023)

Otra prestación que brinda el programa es el Fondo Económico individual;

También de apoyo económicos a algunas necesidades puntuales que tienen los jóvenes para mejorar también sus posibilidades de empleo, capaz no directamente, pero, por ejemplo; si tienen ciertas dificultades en el material de vivienda o arreglos menores o refacciones pueden solicitar ese fondo, que es un fondo económico no reembolsable que no lo tiene que devolver, si lo tienen que justificar y presentar comprobantes y eso también se gestiona. (Entrevistado,1,10/7/2023)

En otro aspecto la unidad técnico-metodológica (UTM) “tiene todo el despliegue territorial que tiene avanza, todos los equipos territoriales los coordina esa unidad y tenés ahí los líderes territoriales que son como supervisores de esos equipos” (Entrevistado, 1,10/7/2023)

A su vez, la unidad técnico-metodológica está compuesta por técnicos territoriales donde

cada técnico tiene 20 o 23 jóvenes a cargo referenciados. ¿20 o 23 por qué? porque los técnicos tienen diferentes horas, los técnicos tienen 30 horas semanales y 35 horas semanales, le corresponde que tengan ... 20 jóvenes referidas por técnico y si tienes 40 horas ... 8 horas por día le corresponde tener 23 jóvenes. ...Los equipos están conformados por triadas, algunos son cuatro, cinco, seis, siete u ocho, creo que es el equipo más grande que tenemos. (Entrevistado, UTM, 15/7/2023)

Para concluir es importante indicar que una vez que finaliza la intervención, el referente técnico realiza con el participante las acciones correspondientes al cierre del programa y se establece un periodo monitoreo ya que

la palabra seguimiento implica un acompañamiento más cercano y un acompañamiento en el sentido de llamarte, consultarte como estas, yo veo que tuviste una situación de violencia preguntarte ¿cómo estas con la situación?, pero desde lo que implica el programa cuando el joven ingresó tiene muchas limitaciones, porque si yo llamo, indago, hago cuestiones, no puedo dar respuesta por eso el seguimiento remoto no profundiza tanto la situación. (Entrevistado, UTM, 1/7/2023)

En este sentido es interesante colocar lo que menciona otra de las líderes territoriales en relación con el monitoreo remoto ya que la misma indica que

Es bastante genérico, no es que se les haga un seguimiento, se les hace el seguimiento para ver cómo van continuando, pero tiene que ver más con una cuestión de monitoreo de la política, vos terminas la intervención y después te quedan un par de meses para ver cómo siguió funcionando” (Entrevistada, UTM, 25/7/2023)

3.2. Análisis del programa INJU Avanza: ¿Puente de oportunidades?

El paradigma de la activación se impregnó en la base de las mayorías de las políticas sociales del Uruguay independientemente del gobierno de turno. Si observamos el recorrido histórico de los múltiples programas sociales que impulsaron los diversos gobiernos para atender la desafiliación educativa hay ciertos patrones y discursos que se repiten propios de las políticas de activación, como por ejemplo, la capacitación, el “formar” a los jóvenes que ingresen las mundo del trabajo, el discurso “puente” para garantizar ciertos derecho, la teoría del capital humano aliado central de las políticas de activaciones, las tutorías y los mentores otro comodín de estas políticas para garantizar el “éxito” en el desarrollo de aptitudes y herramientas que posibiliten el acceso al mundo del trabajo.

3.2.1. Hábitos - Discurso del progreso y la superación personal

En este contexto, el programa INJU avanza no queda por fuera de este escenario, en este capítulo se va a analizar el programa a la luz del paradigma de la activación.

En este sentido la focalización de la población destinataria y el cumplimiento de los requisitos son una de las primeras características de las políticas de la activación que salen a la luz ya que la focalización atiende solo a aquellos que fracasan en el mercado, desde esta lógica el programa está destinado a la juventud pobre del Uruguay que no se encuentre trabajando formalmente y que no haya culminado ciclo básico, a esto se le suma que no haya participado del programa jóvenes en red “*que esté sin estudiar y sin trabajar formalmente,*

que no haya pasado por Jóvenes en Red también como otro criterio, el perfil nuestro tenés que tener como éste y éste perfil y si no lo tenés no hay posibilidad de que ingresar (Entrevistador UTM ,25/7/2023)

En este contexto el programa tiene como objetivo promover los procesos de autonomía y desarrollo personal que contribuyan a mejorar las trayectorias de inclusión sociolaborales y comunitarias, mediante el acompañamiento individual de los técnicos en donde se elabora el plan de trabajo con los jóvenes articulando las “metas” de los jóvenes con los intereses/objetivos que tiene el programa, mediante las entrevistas con los técnicos los jóvenes ingresan al programa con el objetivo principal de conseguir un trabajo, este es el principal intereses detallado en las entrevistas

El interés de trabajar, pensando también en esta lógica que tenemos gurises de 18 años y hay como un quiebre ahí en los 18, un quiebre de más diríamos cultural también que pasa a las familias, no, cumpliste 18, bueno vamos, hay que trabajar, está instaurado y con esa necesidad y con esa lógica instaurada que vienen los jóvenes (Entrevistado UTM ,15/7/2023)

Lo primero que los jóvenes preguntan es principalmente por trabajo, cómo pueden hacer o cómo pueden encontrar, entonces ahí nosotros empezamos a explicarles todos los procesos que hay que hacer o qué cosas hay que llevar adelante para mejorar las condiciones de empleabilidad. (Entrevistador UTM ,27/7/2023)

Acá la lógica de la intervención individual y el técnico como “guía/mentor” comienza a tomar relevancia, como señala Mariatti (2020) se gestiona un abordaje personal, responsabilizando al sujeto del problema, se gestiona una intervención terapéutica, emocional y moral y se acompaña al joven a que pueda adquirir los hábitos que son necesarios para mejorar sus condiciones de empleabilidad, de brindarle las supuestas “herramientas” para que los jóvenes salgan al mundo laboral , por lo tanto se los ajusta a las reglas de juego del mercado “este mecanismo moralizante y disciplinador encuentra en el tratamiento de la subjetividad el lugar para justificar el desempleo.” (Mariatti ,80, 2020)

No para obtener un trabajo necesariamente, pero sí para mejorar un poco sus condiciones, (...) pero siempre el fin último es mejorar las condiciones, porque a

veces no es que vayan a conseguir trabajo, sino que van a estar un poco mejor preparados (Entrevistador UTM ,25/7/2023)

En este sentido, el discurso plantea que el culpable no es el sistema, por el contrario, la “falla” está en el joven que no se “preparó” para el mercado laboral y que no adquirió las “capacidades” ni los “hábitos” necesarios para poder ingresar al mundo laboral. Dejando de lado que no toda la población puede prepararse para ingresar al mercado laboral, por lo tanto, la mayoría de las veces es un privilegio que solo parte de la población pueda acceder, desde ahí, romantizar el esfuerzo y la preparación sin tener en cuenta a los sujetos es una actitud por lo menos injusta de la realidad.

Desde esa mirada, los hábitos y los cambios conductuales son un eje central para trabajar en estas intervenciones,

Es necesaria para el arranque de los gurises, el acompañamiento del técnico, acompañar en esta lógica, muchos gurises tienen la carencia de las herramientas transversales y cuando digo herramientas transversales, digo en esto de entender cuál es el horario que yo tengo que llegar, yo entro a las 8:00 , bueno yo no puedo llegar 8:30, si tengo un conflicto ¿con quién hablo?, si tengo un conflicto con un compañero hablo con alguien, ¿me agarró a las piñas o qué hago?, no, como esa lógica que todo trabajador tiene que respetar en el ámbito, en el ámbito laboral, es un poco lo que el técnico también hace y va acompañando porque cuando los gurises se inserta en el mundo del trabajo empiezan a pasar muchísimas dificultades en esto, tanto horario, dificultades con mis compañeros, dificultades con el patrón que me tiene y me habla mal, cómo podemos transitar desde ahí donde vamos construyendo, acompañando también el proceso de los gurises (Entrevistador UTM ,25/7/2023)

Todos te dicen yo quiero trabajar, pero cuando empezamos realmente a ver qué posibilidades tienen de trabajar a veces no son tantas, a veces son gurises que viven, por ejemplo, en manga rural y buscar trabajo en Punta carreta, entonces, capaz que es un lugar en donde no accede fácilmente o tienes 3 ómnibus para llegar, a veces no se dan cuenta o no saben o no lo tuvieron en cuenta a la hora de empezar a buscar trabajo (Entrevistada UTM ,25/7/2023)

Bueno, en realidad vas a empezar a trabajar desde el inicio, o sea desde el principio, todo lo que tiene que ver con hábitos, responsabilidades.... Entonces, esas son las cosas que nosotros empezamos a trabajar para que puedan en un futuro sostener realmente un trabajo, ¿en dónde está buscando trabajo?, ¿en qué área están buscando trabajo?, ¿qué tan preparado estás para hacer determinado trabajo? todas esas cosas empezamos a trabajar, aspectos que tienen que ver con el cuidado personal, hasta cosas que no tienen en cuenta nunca. (Entrevistador UTM, 25/7/2023)

Por lo tanto, trayendo a Bentura y Lacaño (2019) la perspectiva conservadora atraviesa todo el programa, el pobre modifica sus malos hábitos en pos de convertirse en un buen ciudadano, no vaya ser que a futuro sea una un riesgo para la sociedad, trayendo nuevamente a los autores es mejor ser un pobre “digno” antes que un pobre “peligroso”, por lo tanto se siguen generando recursos que no modifican las bases de la problemática estructural ni cuestiona al mercado laboral, por el contrario les señala sus “errores”, los hace responsable, los culpabiliza y los expulsa si no pueden solucionarlo, la estigmatización y el prejuicio se disfrazan bajo el discurso romántico del progreso y la superación personal.

3.2.2. Aprender a trabajar, trabajando:

El programa se desarrolla bajo la lógica “workfare ofensivo” que como alude Brown (2016) se caracteriza por contemplar aquellos programas que buscan adaptar la fuerza de trabajo desocupada a los requisitos del mercado laboral y así incrementar su empleabilidad, para esto la inversión de capital humano es fundamental, el mismo como menciona Mariatti (2020) es clave para explicar el fracaso o el éxito del mercado de modo individual.

A su vez como desarrolla Campos Rios (2003) citado en Brown (2016) que el capital humano constituye un conjunto de factores tangibles e intangibles, con capacidad de elevar y conservar la productividad y la empleabilidad. Las formas en que se puede materializar son: las habilidades innatas, las habilidades académicas básicas, la educación formal, la capacitación formal, la experiencia laboral y otro tipo de aprendizajes informales, la

información sobre el mercado de trabajo; la salud; características personales (autoestima, ética, cultura laboral, etc.), e incluso condiciones de vida.

Dentro del programa como se detalló anteriormente existen diversos convenios en los cuales la lógica del capital humano se encuentra latente.

INEFOP:

En este sentido, las capacitaciones son un eslabón importante dentro del programa las mismas se gestionan mediante un convenio con INEFOP las cuales,

son becas y las entidades de capacitación las brindan, este año fueron cuatro becas distintas que brindaron cursos para hasta 20 jóvenes ... en distintas áreas que nosotros les pedimos en función de los intereses de los jóvenes, las demandas del mercado de trabajo y de la experiencia adquirida hasta el momento en la que vemos que hay más posibilidades y más intereses en los jóvenes. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Consideramos que es bien valioso el proceso que los jóvenes desarrollan, competencias laborales y no laborales, también de habilidades para la vida que adquieren en ese lugar, el desarrollo de hábitos, el hecho de asistir o de avisar si uno no va, hacer las prácticas, trabajar en grupo, trabajar en equipo, ahí realmente tenes la posibilidad de una tarea práctica porque son cursos que tienen un componente práctico muy importante, no tienen tanta teoría...entonces es como aprender a trabajar trabajando (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Nosotros siempre le pedimos a INEFOP que estos cursos tengan una práctica formativa en empresa porque es como la frutilla de la torta, ahí es un proceso bien completo porque hacen un proceso de INJU avanza que les brinda otras cuestiones en el medio. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

En relación con las prácticas formativas;

está en el marco de la ley de promoción del empleo en general, inefop articula estas prácticas con empresas en el marco de esa ley... la ley de integración, antes estaba

la ley de empleo juvenil, esa ley quedó sin efecto y se sustituyó por la ley de inclusión, que no es solo para jóvenes también es para mayores de 45 ...es la figura de la práctica formativa en empresas y las empresas tienen beneficios por esto, tiene que tener un tutor, ganan ambas partes, la empresa también se beneficia económicamente y se beneficia capacitando a alguien que después puede quedarse en la empresa (Entrevistada URA , 24/7/2023)

Programa Accesos - Enlace Laboral:

A su vez el programa cuenta actualmente con dos convenios de la órbita del Mides, uno de ellos es Enlace Laboral; tiene como objetivo “contribuir a la inserción laboral formal de la población de 18 o más años referenciada por programas del Ministerio e inscriptas en el sistema de registros MIDES.” (MIDES)

En este sentido Enlace Laboral gestiona convenios con empresas privadas “*dos por tres nos piden jóvenes para esos convenios y ahí nosotros los postulamos y pasan por un proceso de selección muchas veces en la propia empresa*” (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Algunos de los convenios que Enlace Laboral mantienen actualmente son;

Con Renner, con empresas de seguridad, empresas de limpieza, con la Mutualista Española por estas pedimos el curso de tisanería, con Ta-Ta y con Tienda Inglesa que tiene un convenio muy interesante...porque además de reclutar tiene un proceso de capacitación y de práctica formativa entonces a mi juicio es el mejor convenio que tiene enlace laboral porque nosotros derivamos a los gurises, los entrevistan y la Fundación Tienda Inglesa contrata a la ONG “Fe y Alegría”... que hacen la capacitación para el ingreso a la empresa, después hacen dos o tres semanas de práctica y los que ven que tienen buen desempeño los contrata Tienda inglesa y en ese proceso nosotros le cubrimos los boletos durante la capacitación. (Entrevistada URA, 3,24/7/2023)

El segundo convenio lo tiene con el programa Accesos, el cual;

Consiste en el desarrollo de prácticas socioeducativas laborales ofrecidas en convenio con Instituciones Públicas e Intendencias Departamentales y capacitaciones que contribuyen al fortalecimiento de habilidades para el empleo. En un período de siete

meses y por el cuál perciben una prestación social equivalente a un Salario Mínimo Nacional (MIDES)

Dicho programa juega un rol fundamental dentro de INJU avanza,

Tenemos un volumen de gurises participando muy grande, en este año de 900 chiquilines 600 está haciendo accesos, están haciendo una práctica laboral y eso requiere una articulación muy intensiva con el programa, porque son empresas, son organismos públicos en los que los jóvenes entran a trabajar de golpe, cambia todo su realidad , están trabajando 4 o 6 horas en un organismo público en diferentes tareas y eso en su proceso requiere un acompañamiento muy intensivo de ambas partes del programa accesos y nuestro (Entrevistada URA ,3, 24/7/2023)

Accesos los incorpora a organismos públicos que los reciben en tareas diversas y recibe un salario mínimo mensual, para nosotros es riquísimo eso, pero claro, sería muy rico si lo pudiéramos sincronizar con un proceso previo y no en todos los casos lo tenemos. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Empresa “Cimarrón”

Por último, otro acuerdo que se gestiona dentro del programa es con la empresa Cimarrón, una empresa de audiovisual,

Ellos necesitaban gente y querían darle la oportunidad a jóvenes que nunca acceden a este tipo de trabajo a ese medio...ahí sí hacemos nosotros como una preselección, los equipos postulan a los que ven que pueden tener el perfil...bueno hemos tenido experiencia corta e intensa, pues son 12 horas de trabajo. Entonces ahí nosotros esperamos que sean gurises que ya vengan como medio trabajados, que los conozcan bien el equipo, que no sean recién ingresados y es una lindísima experiencia, los tratan muy bien en la empresa, los cuidan mucho y eso también es otra respuesta. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Son los únicos que tienen relación de dependencia en toda la empresa a término, por el tiempo que dura el proyecto que generalmente son 3 meses cada rodaje de la serie o película, por proyecto los contratan. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Si analizamos las experiencias laborales que brinda el programa podemos concluir que estas no se dan dentro de un marco laboral real, sino que se cumplen mediante pasantías o prácticas formativas, por lo tanto no permiten una verdadera inserción al mercado laboral ni una proyección a futuro, como mencionan Bentura y Lacaña (2019) no resulta una puerta de entrada a trabajos que permitan superar posteriormente la pobreza, lo que implica que las condiciones de la asistencia se encuentren siempre por debajo de lo que ofrece el mercado laboral formal, por consiguiente, el participante no es un trabajador “aunque trabaje, aunque perciba un ingreso por este trabajo, por ley, no alcanzará el estatuto de trabajador” (Lacaña y Bentura, 2019, p.7)

Estas experiencias laborales, están atravesadas por la fragmentación, la precarización, ya que los trabajos que se ofrecen son por contratos que muchas veces terminan antes que el programa, con jornadas extensas y con beneficios mínimos, por lo tanto, los jóvenes no tienen verdaderas oportunidades de crecimiento, y la incertidumbre se instala ante la ausencia de un trabajo digno.

A su vez, desde la lógica de la activación, se les exige a los participantes que sean merecedores de esta oportunidad, bajo la premisa de que, si ellos logran mejorar y adquieren la ética del trabajo, van a tener la oportunidad de poder ser parte de estos convenios, de tener éxito. Según esta lógica, y como desarrollan Carballo y Vecinday (2017), más vale la aceptación de cualquier empleo que la dependencia con el Estado.

En este mismo sentido, como mencionan Crespo, et al. (2009) desde las políticas de activación;

Se organiza un modo de producción basado en la superficialidad, la fugacidad y la fragmentación; se reclama el autodisciplinamiento del sujeto, el control personal de su tiempo, pero por otro, no se ofrecen proyectos de futuro y se promueve una implacable instalación en el presente; se naturalizan los factores que afectan al comportamiento de las empresas, que no asumen responsabilidades con los

trabajadores, pero, por otro lado, se reclama la autorresponsabilización del trabajador.
(p.93)

Por otra parte, desde las entrevistas surge la idea del programa como “puente de oportunidades” entre los participantes y el mundo del trabajo. Pero si observamos en realidad todas las intervenciones son sobre los jóvenes, son ellos los que deben cambiar para poder ingresar al mercado laboral, mientras que al sistema que expulsa y clasifica no se lo toca ni se lo problematiza. Por el contrario, aquellas empresas “valientes” que le dan la oportunidad de trabajar a los jóvenes se las premia, independientemente de que el trabajo que ofrezcan sea un trabajo precarizado.

Otro eje de análisis presente es la precarización del programa, donde se observa que las respuestas instituciones están limitadas por la falta de presupuesto, así como por la selectividad y por el concepto de merecimiento que se termina aplicando, un ejemplo de esto son las becas de fondo económico individual o el equipo de intervenciones especializadas

*Es un recurso que, si bien estaba buenísimo, desde la óptica de los técnicos y nuestra en las posibilidades de implementar, porque da muchas posibilidades de construir proyectos distintos con los gurises como apoyar emprendimientos, laburar otras cosas interesantes, lo que está pasando es que todavía la plata no está, ya pasaron 8 meses del año y también cuando vengan va a tener algunas transformaciones que todavía no las tenemos del todo claras, pero está, no va a ser igual que antes.
(Entrevistada URA 20/7/2023)*

El programa ahora está cambiando, hasta el momento tenía un equipo de intervenciones especializadas que eran cuatro que eran técnicas que trabajan específicamente con los equipos en el momento, pero bueno, la idea era que también pudieran tener atención directa con jóvenes en lo que hace con salud mental, dificultades de aprendizaje, violencia de género y generaciones y en el conflicto con la ley en algún momento también hubo consumo de sustancia. Esto como más al arranque... este equipo se fue desmembrando, no se no se repusieron los recursos y ahora, por ejemplo, hasta mitad del año pasado había una persona que se ocupaba de todo lo que tenía que ver con salud mental, que este año no está y que no se repuso ese recurso. (Entrevistada URA 2, 20/7/2023)

Mediante esto el proceso por el cual transitan los jóvenes dentro del programa viene de la mano con las competencias que van a adquirir para luego desenvolverse en el ámbito laboral, si bien no se da en todos los casos, es un objetivo a largo plazo que se tiene dentro del mismo, cómo desarrolla Mariatti (2020) “se prioriza el aprendizaje en elementos transversales que suponen ser comunes a todos los empleos, como si se trabajara desde una construcción abstracta del acceso al empleo, pero desde una ficción, un juego de roles para moralizar la cuestión social.... (p.79)

Entonces gurises que entran ahora, por ejemplo, están en el mejor escenario porque entran ahora, pueden hacer alfabetización digital, puede ser otro curso de informática, pueden hacer el taller de orientación laboral acá en INJU que es otro de los objetivos, otra de las metas a alcanzar en el que puedan transitar por ese proceso, ir preparándose para el mundo del trabajo y después acceder. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

En relación con las otras becas (laboral y capacitación) no hubo un consenso de cuantas partidas son o cuál es el importe que se asigna, entonces la ambigüedad también se encuentra presente, lo que sí está claro son los requisitos para que los participantes accedan a la mismas, dejando nuevamente el requisito/merecimiento por arriba del derecho

Pero cuando sí lo requieren ahí es importante la tarea de la referencia socioeducativa de poder identificar estas cosas, cuando sí lo requiere Juan tiene derecho a pedir esa beca, deberían pedirle en todos los casos, pero puede ser que algún joven no necesariamente lo requiere. (Entrevistada URA ,20/7/2023)

Por último, ¿qué rol ocupa la educación formal en todo este proceso? si bien se reconoce como importante, más allá de la beca educativa que se otorga por ocho meses (no hubo consenso del importe) no hay más recursos que permitan una verdadera inclusión educativa que pueda ser sostenida en el tiempo teniendo en cuenta la población que se está trabajando, si bien hubo un acompañamiento para que algunos jóvenes acrediten ciclo básico esto siempre pensado desde un objetivo laboral y lo educativo queda en un segundo plano en la producción de sujetos activos para el mercado.

Lo educativo en sentido estricto, más formal o no formal, porque la capacitación laboral sería educación no formal, este tiene un lugar importante para nosotros, tiene

un lugar importante la revinculación educativa al sistema educativo, clave para todo el desarrollo personal futuro y las trayectorias educativo laborales futuras, para el crecimiento como persona para el desarrollo integral, pero la capacitación laboral en este corto período en que se trabaja es clave que los jóvenes puedan tener formación, una formación que los haga avanzar algunos casilleros este bueno hacía tener mejores oportunidades laborales, educativa y personales de inclusión social. (Entrevistada URA, 24/7/2023)

Creo que el lugar es menor del que nos gustaría a todos, nos sorprendieron los gurises accediendo o estando interesados en poder retomar los estudios, son gurisa con los que muchas veces se juega esto de qué posibilidades tienen de priorizar la educativo frente a laboral, que nos ha pasado mucho con acceso de cómo hacen para sostener las dos cosas y que muchos terminan decidiendo por necesidad, salir a trabajar y no poder mantener el estudio. (Entrevistada, URA, 20/7/2023)

Creo que la educación debería tener un rol muchísimo más activo del que tiene ahora, habilitar muchos más espacios, más adecuados y acordes a las poblaciones que se desafiliaron hace tanto tiempo, creo que es lo más difícil. Hubo momentos y tiene momentos a nivel de instituciones educativas en donde hay más posibilidades en los territorios inclusive y hay momentos en que tiene menos, en este momento es uno de los que tiene menos, entonces cuesta mucho poder sostener el formato institucional de la educación para poblaciones que tienen como muy complicada la llegada. (Entrevistada UTM ,25/7/2023)

los gurises muchos quieren estudiar porque ven la posibilidad, la necesidad también de que para conseguir un trabajo con condiciones más o menos estable, es necesario tener una trayectoria educativa, sino es como muy complejo. (Entrevistado UTM, 15/7/2023)

Para concluir, hablar de una inserción al mercado laboral formal es casi imposible, el objetivo del programa de promover los procesos de autonomía y desarrollo personal que contribuyan a mejorar las trayectorias de inclusión sociolaborales y comunitarias, está pensada desde la lógica de activar a los jóvenes en edad de trabajar y en situaciones económicas vulnerables para que a futuro no sean un riesgo/cargo para la sociedad, dejando de lado las verdaderas

desigualdades estructurales y mirando solo al individuo, y haciéndolo creer que es el jefe de su destino, que cada uno tiene lo que merece, y que -sobre todo- cosecha lo que siembra. La individualización de la situación de los sujetos hace que las verdaderas caras de la exclusión social queden ocultas bajo el manto de que “el que no trabaja es porque no quiere”, y el Estado se encarga de reforzar esta idea con este tipo de programas.

REFLEXIONES FINALES

El presente trabajo buscó ahondar en el rol que ocupa el estado a la hora de atender la cuestión de la desafiliación educativa y el desempleo de jóvenes pobres de Uruguay, a través del caso del programa INJU avanza como política de activación

Para lograr problematizar y responder esta cuestión se optó por dividir el trabajo en tres capítulos. Siendo el primer capítulo el encargado de presentar el recorrido histórico de las transformaciones del mundo del trabajo desde la década del 70 en adelante, indispensables para comprender el surgimiento y las expresiones de las últimas décadas del paradigma de activación.

En este sentido, las transformaciones macroeconómicas y políticas que surgieron en estos años fueron delimitando y marcando el mundo del trabajo. El triunfo del Neoliberalismo en pos de la cuestionada “libertad” provocó un trabajador apartado de su clase, en donde su supervivencia dependiera de él mismo, todo aquel en condiciones de trabajar debe valerse por sí mismo dentro del mercado.

En este contexto comienzan a surgir las políticas de activación tal como las conocemos actualmente, y dentro de esta lógica, la juventud pobre, se puede observar desde dos enfoques, como un riesgo para la sociedad (futuros infractores) o como futura mano de obra precarizada, es acá cuando los lineamientos de las políticas de activación cobran relevancia.

Desde esta monografía, abordando el programa INJU Avanza, se observa que los jóvenes que participan del programa transitan por él sin una posibilidad real de reinserirse a la educación

formal o al mercado de trabajo, en tanto los medios que se ofrecen no generan un verdadero apoyo para las trayectorias futuras de los participantes.

La mirada de la activación en este tipo de políticas, además de esta precariedad, supone como deja verse a lo largo del texto, un movimiento de la persona través de cambios conductuales y de generación de capital humano que radica básicamente en cursos y talleres generales, que pocas veces tienen que ver con las exigencias del mercado.

Por último, el paradigma de la activación expresado en la ejecución de este tipo de políticas, muestran un Estado activo y capitalista que en la gestión de la pobreza no pretende terminar con el problema, sino sacarle provecho. En este sentido, desde nuestra profesión como trabajadores sociales debemos tener presente que ésta forma de atender -y paradójicamente crear- la cuestión social, llegó para quedarse; por lo tanto, el desafío será evitar caer en la mirada responsabilizante e individual de la pobreza cuando nos toque, porque nos tocará, ser ejecutores de políticas como estas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Aguirre, C. (2008). Los procesos de trabajo taylorista y fordista: notas sobre la hiperracionalización del trabajo y la caída de la tasa de ganancia (Fundamentos y Debate). Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional, 11: 23 – 43.

Antunes, Ricardo (1999)-: ¿Adiós al trabajo?: ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo /Ricardo Antunes

Antunes, R. (2005) Los sentidos del trabajo 1ª ed.- Buenos Aires: Herramienta: Taller de Estudio Laborales. Traducido por: Sergio Dima.

Artiaga. A, Carlos J., Fernández. R y Pascual.S (2012) Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 138, pp. 41-62 Centro de Investigaciones Sociológicas Madrid, España

Bentura.P (2019) La activación: expresión ideológica de la autocracia burguesa. En Bentura, P. y Vecinday, L. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: entre la asistencia y la activación. CSIC. FCS. Udelar

Bentura.P, Lacaño. C y Mariatti. A (2019). Apuntes sobre los límites del emprendedurismo en la era progresista: todo lo que es pasivo se activa en el aire. EnBentura, P. y Vecinday, L. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: entre la asistencia y la activación. CSIC. FCS. Udelar

Bentura.P y Lacaño, C. (2019). Activación y “cuestión social” una apuesta regresiva en el Uruguay Progresista.Textos& Contextos (Porto Alegre), Recuperado de: <https://doi.org/10.15448/1677-9509.2019.2.36074>

Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. En: Sociología y cultura. México, Grijalbo. pp. 281-309.

Carballo.Y y Vecinday, L. (2017). Estrategias de Mercantilizacion de la Fuerza de Trabajo: Activacion y Capital Humano. En Herrera.M y Germán.Jaraiz. Pactar el futuro: Debates para un nuevo consenso en torno al Bienestar: Actas del VI Congreso de REPS.Sevilla. Universidad Pablo de Olavide p. 3014.

Castro. G y Vazquez. J (2018) Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. Revista Ensayos Pedagógicos Vol. XIII, N° 2, pp 137-160. Recuperado en: [Vista de Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico | Revista Ensayos Pedagógicos \(una.ac.cr\)](#)

Cedr s, E. (2019). De la historia sin motor: apuntes sobre la despolitizaci n de lamatriz de protecci n social durante la era progresista: el caso del programaUruguay Trabaja. En Bentura, P. y Vecinday, L. Intervenciones sobre la pobreza enel Uruguay progresista: entre la asistencia y la activaci n. CSIC. FCS. Udelar

Crespo, E., Revilla, J. y Serrano, A. (2009). Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activaci n. Psicoperspectivas, VIII (2), p g. 82-101.Espa a

Di Napoli, P. (2016) La juventud como objeto de temor y estigmatizaci n. Sentimientos desde y hacia los j venes de los pa ses del Cono Sur. Revista de Ciencias Sociales (Uruguay) Vol.29 no.38.

Fern ndez, Tabar  &Bentancur, Nicol s (2008) “La Ense anza Media en Uruguay: cuatro problemas estructurales y tres l neas de pol tica para su redise o institucional”. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educaci n (Reice), vol 6, num. 4.

Filgueira, F. (1998). El nuevo modelo de prestaciones sociales en Am rica Latina: eficiencia, residualismo y ciudadan a estratificada”. En: Roberts B, “Ciudadan a y pol tica social latinoamericana. Ed. FLACSO/SSRC. Costa Rica.

Ganar, para que valga la pena (2022). Juventud Partido Nacional.
Recuperado de: Ganar, para que valga la pena (Balance Agenda Joven - Agosto 2022) (partidonacional.org.uy)

Harvey, D. (1998) La condici n de la posmodernidad. Argentina, Amorrortu

Hobsbawm, E. (1995.). Historia del Siglo XX. Grijalbo.

Hopenhayn.M (2008) Inclusi n y exclusi n social en la juventud latinoamericana. Recuperado en: [110616.pdf \(pucp.edu.pe\)](https://pucp.edu.pe/110616.pdf)

Mariatti, A (2018). De la responsabilidad con el desempleo, a la responsabilizaci n deldesempleado. La irrupci n del paradigma de activaci n-dualizada en Uruguay [en l nea] Tesis de doctorado. Universidad de la Rep blica (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social

Mariatti, A. (2020.). Los avances de los nuevos derechos y los retrocesos de las nuevas condiciones de trabajo. EN: Fronteras, n. 15, pp. 72-84.

Mariatti.A (2020). La individualizada adjudicaci n de responsabilidad sobre el desempleo. En Vecinday, L., Bentura, J. (coord.). Entre la asistencia y la activaci n. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: Tomo II [en l nea] Montevideo: Udelar. FCS, 2020.

Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de Juventud. En Cubides, H. y otros, *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Ediciones Universidad Central

Ministerio de Desarrollo Social (2021) Programa INJU Avanza. Resumen ejecutivo Instituto Nacional de la Juventud. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/inju-avanza>

Nahum, B. (coord.) (2012): *Medio siglo de historia uruguaya 1960-2010*. Montevideo: Banda Oriental. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/952/1070>

Serrano Pascual A. (2006). Del desempleo como riesgo al desempleo como trampa: ¿Qué distribución de las responsabilidades plantea el paradigma de la activación propuesto por las instituciones europeas? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(2), 219-246. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0505220219A>

Vecinday, L y Bentura, J (coord.). (2020.). *Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: Tomo II*. Udelar. FCS.

Vecinday, L y Bentura, J (coord.). (2019.). *Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: entre la asistencia y la activación*. Udelar. FCS.

FUENTES

Enlace educativo. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social.

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9790>

Jóvenes en red. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social.

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/programas/jovenes-red>

Programa aulas comunitarias. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social.

Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/programa-aulas-comunitarias>

Programa Nacional de Educación y Trabajo CECAP. (2021). Ministerio de Desarrollo Social

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/8991>

Programa Uruguay Estudia - PUE. (s. f.). Ministerio de Educación y Cultura.

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/programa-uruguay-estudia-pue>

Programa yo estudio y trabajo. (s. f.). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/politicas-y-gestion/programas/estudio-trabajo>

Programa Compromiso Educativo - Uruguay: ejemplo de iniciativas enfocadas en la atención educativa por medio de becas y transferencias monetarias | Caja de herramientas. (2010.)

Recuperado de: <https://igualdad.cepal.org/es/repository-of-policies-and-strategies/programa-compromiso-educativo-uruguay-ejemplo-de-iniciativas#:~:text=El%20Programa%20Compromiso%20Educativo%20de%20Uruguay%20potencia%20la,de%20estudio%20para%20aquellos%20estudiantes%20con%20dificultades%20socioecon%C3%B3micas.>

Programas. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social.

Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/datos-y-estadisticas/programas?observatorio=1727&relev=nacional&areas=2097>

Terminar mis estudios. (s/f). Edu.uy. Recuperado de: [http://www.pue.edu.uy/Terminar -mis-estudios](http://www.pue.edu.uy/Terminar-mis-estudios)